ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTRATACION N° 045 DE 2021	
Hora: 04:30 pm	**Fecha: 11 de octubre de 2021**
Lugar:	**ICBF Regional Guajira – Dirección Regional – Herramienta Digital TEAMS**
Dependencia que Convoca:	**Dirección Regional**
Proceso:	**Adquisición de Bienes y Servicios -Contratación**
Objetivo:	**Revisar y conceptuar contratación en la generación explora banco de oferente**

Agenda:

- ✓ Verificación de miembros permanentes del comité.
- ✓ Instalación del Comité
- ✓ Lectura y Aprobación del Orden del día.

Revisar y conceptuar sobre la contratación en la generación explora banco de oferente

- ✓ Desarrollo
- ✓ Decisiones

En la ciudad de Riohacha D.T.E y C., siendo las 04:30 pm del Once (11) de octubre de 2021, en las instalaciones delInstituto Colombiano de Bienestar Familiar y por medio de la herramienta virtual TEAMS, se reunieron los miembros permanentes del Comité de Contratación con el fin de deliberar, aprobar o improbar el adelantamiento de los contratos con recursos de esta entidad.

Desarrollo:

- ✓ **Verificación de miembros permanentes e Instalación del Comité.** De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, la Dirección Regional Guajira procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación, con el fin de llevar a cabo la Sesión No. **045 de 2021**.

En ese sentido y conforme a lo dispuesto, se procedió a convocar a los miembros de acuerdo con lo que establece el Manual en el numeral **1.8**. así:

Miembros con voz y voto

- Dra. Yaneris Beatriz Cotes Cotes – Directora Regional.
- Dr Daniel Eduardo Bacca Bermudez – Coordinador Grupo Jurídico.
- Dra. Sandra Diaz Osorio – Coordinador Grupo Financiero

PUBLICA

Miembros con voz y sin voto

- ✓ Hermildes Isabel Marquez Gomez – Enlace de infancia
- ✓ Naissa Zareth Pinto Vidal – Apoyo de Enlace de infancia
- ✓ Angelica Lorena Londoño Garcia – Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Atención
- ✓ Sibyl Michell Rodriguez Dkon – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Verificado que se encuentran presentes los miembros con voz y voto del comité, la Directora Regional, Dra. Yaneris Beatriz Cotes Cotes, procedió a realizar la instalación del mismo

- ✓ **Lectura y aprobación del orden del día**
- ✓ Se procede a dar lectura al orden del día.
- ✓ Se da lectura al orden del día y es aprobado por todos los miembros.

REVISAR Y CONCEPTUAR SOBRE LA CONTRATACIÓN EN LA GENERACIÓN EXPLORA BANCO DE OFERENTE

La Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica, doctora Sibyl Michell Rodriguez Dkon, informa que el objetivo de la convocatoria del comité es revisar y conceptuar sobre la contratación de la Modalidad Explora banco de oferente. De conformidad con lo establecido la Resolución No. 2821 de 26 de mayo de 2021, modificada 5494 del 30 de Agosto de 2021, de lo estipulado en el numeral 1.5.1.4 y el Título IV del Manual de Contratación del ICBF referente a las competencias de los Directores Regionales y a la celebración de los contratos para la prestación del servicio público de bienestar familiar mediante el régimen de aporte y del comité de evaluación de la regional La Guajira, designado mediante memorando Radicado No: 20214800000020673 fechado 17 de septiembre 2021, se procedió a efectuar el análisis de los criterios de verificación y selección de los oferentes que a través de la plataforma SECOP II manifestaron interés de operar la modalidad "GENERACIÓN EXPLORA"

El objetivo de la modalidad a contratar es contribuir al desarrollo integral de niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias las habilidades del siglo XXI, así como conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de vulneraciones y la construcción de su proyecto de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses, talentos y habilidades del siglo XXI.

PLAZO DE EJECUCCION: Será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento sin exceder el 30 de junio de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta la aprobación del cupo de Vigencias Futuras ordinarias con cargo al presupuesto de gastos de invención vigencia 2022.

Seguidamente la coordinadora del grupo de asistencia técnica le cede la palabra a la contratista NAISSA PINTO VIDAL para que sustente Las coberturas de atención y presupuesto del programa "Generación Explora" en el departamento de La Guajira corresponde a la siguiente información:

PÚBLICA

MUNICIPIOS, CUPOS Y PRESUPUESTO

MUNICIPIO	CUPOS	MODALIDAD	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
RIOHACHA	700	EXPLORA URBANO	320.952.100	595.405.300
ALBANIA	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
BARRANCAS	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
DIBULLA	300	EXPLORA URBANO	137.550.900	255.173.700
DISTRACCIÓN	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
EL MOLINO	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
HATO NUEVO	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
LA JAGUA DEL PILAR	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
MAICAO	400	EXPLORA URBANO	183.401.200	340.231.600
URIBIA	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
URUMITA	100	EXPLORA URBANO	45.850.300	85.057.900
VILLANUEVA	200	EXPLORA URBANO	91.700.600	170.115.800
		SUBTOTAL	$ 1.100.407.200	$ 2.041.389.600
		TOTAL		$ 3.141.796.800

Una vez terminada la presentación de la contratista NAISSA PINTO VIDA se procede a realizar la explicación de los criterios de selección por parte de la contratista HERMILDE ISABEL MARQUEZ GOMEZ enlace de infancia, Para esto se tendrá una variable que toma el valor de uno (1) en aquellos operadores que evidencien al menos un contrato acreditado en el BNO con actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI o de IV Revolución Industrial, retos sociales, iniciativas sociales y de emprendimiento, mega tendencias o innovación y creatividad, mientras que aquellos que no las evidencien obtendrán un puntaje de cero (0).

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Indicador ponderado =Experiencia acreditada + Experiencia territorial + Capital de trabajo + Sanciones + **Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI o de IV Revolución Industrial, retos sociales, iniciativas sociales y de emprendimiento , mega tendencias o innovación y creatividad**

Experiencia acreditada: Experiencia acreditada en SMMLV del oferente habilitado con interés de operar en el departamento / Experiencia acreditada en SMMLV del oferente habilitado con mayor experiencia y con interés de operar en el departamento.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Experiencia territorial: Al menos un contrato acreditado en el BNO por parte de cada uno de oferentes con experiencia territorial en el Departamento que manifiesta interés de prestar el servicio. Se generará una variable que toma el valor de cero (0) puntos si no tiene experiencia y un (1) punto sí acredita al menos una experiencia en el territorio.

Capital de trabajo: Capital de trabajo en SMMLV del oferente habilitado con interés de operar en el departamento / capital de trabajo en SMMLV del oferente habilitado con mayor experiencia y con interés de operar en el departamento.

Sanciones: Existen diferentes tipologías de estado en el registro, como son: Amonestación, sanción, cancelación de personería jurídica, suspensión de la personería jurídica, multa u otra sanción. Para esto se tendrá una variable que toma el valor de uno (1) en aquellos operadores que no reporten ninguna de las tipologías anteriores en los últimos tres (3) años, contados desde la fecha del cierre, mientras que aquellos que reporten alguna de las tipologías en el registro obtendrán un puntaje de cero (0).

Actividades desarrolladas: para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI o de IV Revolución Industrial, retos sociales, iniciativas sociales y de emprendimiento, mega tendencias o innovación y creatividad

Una vez explicado los criterios utilizados se procede a realizar la explicación detallada del procedimiento que se adoptó para la selección del oferente

- ✓ En atención del memorando N 20211240000011773 de ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE EL PROGRAMA GENERACIÓN EXPLORA A TRAVÉS DEL NUMERAL 4.4 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL ICBF.
- ✓ Se procede a la identificación de entidades del Banco Nacional de Oferentes.
- ✓ Las invitaciones a manifestar interés se enviaron el día 10/09/2021. con sus respectivos Anexos
  1. Cobertura y presupuesto por Regional
  2. Se incluye SIGE - 21062021 Minuta Generación Explora
  3. Manual Operativo del Programa Generación Explora.

  Memorando 20211240000084123.
  Formato 1 Experiencia del interesado.
  Formato 2 Sede administrativa y Talento Humano.
  Formato Valor técnico agregado.
- ✓ Las manifestaciones de interés se recibieron el día 15/09/2021. con la documentación requerida.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ORGANIZACIONES INVITADAS

ORGANIZACIONES	NIT
UT CANCIONES DE COLORES (87-CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL DE AFRODECENDIENTES ATALOE,95%. FUNDACIÓN EL SEMBRADOR "SEMILLAS PARA EL FUTURO", 5%)	UT CANCIONES DE COLORES (87-CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL DE AFRODECENDIENTES ATALOE, NIT: 806016595. FUNDACIÓN EL SEMBRADOR "SEMILLAS PARA EL FUTURO", NIT: 805021199)
UT JUVENTUD CARIBE (24-FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE 80%, 99- FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO 20%)	UT JUVENTUD CARIBE (24-FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE NIT: 900414120, 99-FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO NIT:806009011)
FUNDACIÓN DE EMPRENDEDORES CONSTRUYENDO FUTURO - FUEMCOF	900685434
FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI	800055691
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL –FUNPRODESI	900774178
FUNDACION FUNDALIANZA	819005064
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO "FUNDACIÓN CHONTO CIMARRÓN"	900970551
FUNDACIÓN DE SERVICIO SOCIAL	900384924

Una vez terminada la sustentación de la compañera HERMILDE ISABEL MARQUEZ GOMEZ enlace de infancia, por solicitud del coordinador jurídico Dr. DANIEL BACCA BERMUDEZ coloca en consideración del comité de contratación la intervención del Dr. RUBEN CURIEL TORRES para que explique el paso a paso de todo el proceso contractual para que fundalianza fuera el opcionado.

El proceso comienza con una invitación publica la cual es cargada en la plataforma secop para manifestar interés o se presentan las entidades o personas naturales que consideran que pueden ofrecernos este servicio, entro de esta invitación se plasma un cronograma el cual se cumple paso a paso para garantizar el debido proceso y va surtiendo etapas como se detalla a continuación:

- ✓ Publicación de la invitación
- ✓ Publicación del informe de evaluación inicial
- ✓ Publicación del informe final

En este último se define o se evidencia la parte adjudicada donde se va a iniciar el contrato con la entidad seleccionada, en este proceso fue necesario hacer una adenda al cronograma ya que después realizadas las evaluaciones por parte del grupo de asistencia técnica no se presentaron observaciones, por ende se realizó una adenda para adelantar el cronograma en el cual se había definido que la publicación del informe final quedaba para el 23 de septiembre posterior a eso desde la sede nacional se vinieron unas orientaciones en cuanto al proceso de selección de los operadores del banco nacional de oferente para este programa de generación explora el cual lo estipularon en el anexo 4 de fecha del 04 de octubre del 2021en el cual se tenía que recalcular la capacidad residual de cada uno de los operadores. Para que esto no fuera a tener inconveniente en la prestación del servicio el cual se realizó en debida forma arrojando como resultado al mismo oferente FUNDALIANZA.

DESICIONES:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF, Numeral 1.8.1 "Funciones del Comité de Contratación" una vez escuchados los argumentos, los miembros del comité con voz y voto emiten concepto favorable para la contratación del Operador fundalianza en la modalidad generación explora

No siendo otro el motivo y una vez agotado el orden del día, la sesión No. 045 del comité de contratación, se da por terminada a las: 05:30 pm., se suscribe la presente acta por parte de los miembros con voz y voto de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, el doce (12) Días del mes de octubre de 2021.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar con el proceso contractual en la modalidad generación explora	Equipo de Nutrición – GAT, Equipo Jurídico.	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
YANERIS BEATRIZ COTES COTES	Directora Regional	ICBF	
SANDRA DIAZ OSORIO	Coordinadora Financiera	ICBF	
DANIEL EDUARDO BACCA BERMUDEZ	Coordinador Jurídico	ICBF	

Secretario Técnico: Jairo Manotas Ibarra

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.